



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BENIDORM

9388 *INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE PABELLÓN RAÚL MESA CIUDAD DEPORTIVA GUILLERMO AMOR.*

ANUNCIO

Información pública del AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE PABELLÓN RAÚL MESA – CIUDAD DEPORTIVA GUILLERMO AMOR”.

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Benidorm en su sesión extraordinaria del día 18 de agosto de 2021, adoptó acuerdo de aprobación del Proyecto **“Ampliación y Mejora de la Accesibilidad Universal de Pabellón Raúl Mesa – Ciudad Deportiva Guillermo Amor”**, y su sometimiento a información pública.

Mediante el presente anuncio se comunica la apertura del periodo de información pública del Proyecto de referencia, por período de **VEINTE DÍAS**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con los artículos 45 y 83.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 70.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Durante este periodo de tiempo, podrá examinarse el documento completo en el Servicio de Ingeniería del Ayuntamiento de Benidorm, de 8.00 a 14.00 horas, así como en la página Web municipal: www.benidorm.org, y formular, en igual plazo, las alegaciones, reclamaciones o sugerencias que los interesados estimen oportunas y convengan a sus intereses.

Benidorm, en la fecha de la firma electrónica

La Concejala-Delegada de Deportes

María Dolores Cebreros Moral